

POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2022

EL ALCALDE DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 25 del Acuerdo N° 32 de 2021, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario efectuar unos traslados de recursos en las apropiaciones de gasto de inversión para atender necesidades propias de la Administración Municipal.

Que el Artículo 25 del Acuerdo 32 de 2021 establece: “El Alcalde Municipal podrá incorporar al presupuesto del municipio los recursos del Sistema General de Participaciones cuando se requieran hacer adiciones o ajustes presupuestales conforme a la distribución comunicada por el Departamento Nacional de Planeación o documentos CONPES según sea el caso. Igualmente hará por Decreto las modificaciones que se requieran durante la vigencia incluido los traslados que fueren necesarios dentro del Plan de Inversiones de las entidades ejecutoras, así como la creación de programas acordes con el Plan de Desarrollo y el Plan de Inversiones.

El Alcalde Municipal enviará al Concejo Municipal copia de los actos administrativos mediante los cuales se hacen tales modificaciones”.

Por lo anteriormente expuesto,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. Efectuar los siguientes traslados presupuestales por la suma de **OCHENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$83.400.000)**, así:

CRÉDITO:

SECCION 03– SECRETARIA DE GESTION ADMINISTRATIVA

CODIGO	CONCEPTO	VALOR \$	PROYECTO	FONDO
Gestión Pública efectiva y con transparencia		83.400.000		
2.3.2.01.01.003.03.02 - 4599028 -	Maquinaria de informática y sus	12.900.000	2020660010010	101

Version: 01

Fecha de Vigencia: noviembre 14 de 2017

POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2022

2020660010010	partes, piezas y accesorios			
2.3.2.01.01.003.03.02 - 4599028 - 2020660010010	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	14.400.000	2020660010010	824
2.3.2.01.01.003.03.02 - 4599011 - 2020660010011	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	19.700.000	2020660010011	824
2.3.2.01.01.003.03.02 - 4599023 - 2020660010014	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	20.400.000	2020660010014	101
2.3.2.01.01.003.03.02 - 4599025 - 2020660010015	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	9.000.000	2020660010015	101
2.3.2.01.01.003.03.02 - 4599025 - 2020660010015	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	7.000.000	2020660010015	824

CONTRACRÉDITO:

SECCION 03- SECRETARIA DE GESTION ADMINISTRATIVA

CODIGO	CONCEPTO	VALOR \$	PROYECTO	FONDO
Gestión Pública efectiva y con transparencia		83.400.000		
2.3.2.02.02.009 4599028 2020660010010	- Servicios para la comunidad, sociales y personales	12.900.000	2020660010010	101
2.3.2.02.02.009	- Servicios para la	14.400.000	2020660010010	824

Version: 01

Fecha de Vigencia: noviembre 14 de 2017

POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2022

4599028 2020660010010	- comunidad, sociales y personales			
2.3.2.02.02.009 4599017 2020660010011	- Servicios para la comunidad, sociales y personales	19.700.000	2020660010011	824
2.3.2.02.02.009 4599023 2020660010014	- Servicios para la comunidad, sociales y personales	20.400.000	2020660010014	101
2.3.2.02.02.006 4599031 2020660010015	- Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	9.000.000	2020660010015	101
2.3.2.02.02.009- 4599031- 2020660010015	Servicios para la comunidad, sociales y personales	7.000.000	2020660010015	824

ARTÍCULO SEGUNDO. El presente acto rige a partir de la fecha de su expedición

PUBLÍQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Version: 01

Fecha de Vigencia: noviembre 14 de 2017


POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2022



CARLOS ALBERTO MAYA LOPEZ
Alcalde De Pereira
02459670214643-2037076-004681794



DORA PATRICIA OSPINA PARRA
Secretaria De Hacienda
02459670140112-2037076-004681523



LUZ ADRIANA RESTREPO RAMIREZ
Secretaria Juridica
02459670155615-2037076-004681666

Elaboró: Redactor: Rodrigo Gallego Gonzalez / PROFESIONAL ESPECIALIZADO

/